

II. El ser, considerado en lo contenido: el antítesis: categoría de los contrarios.

La oposicion ó la relacion coordinada de las partes. Determinacion y exclusion. Identidad y diferencia. Unidad y multiplicidad. Afirmacion y negacion. Interior y exterior. Límite y tamaño. Principio y fin. Condicion y complemento.

La evolucion ó la relacion interior del ser en la série de los fenómenos que constituyen el porvenir. Ser y no ser. Cambio é inmutabilidad. Tiempo y eternidad. Potencia y actualidad. Accion y reaccion. Fuerza y tendencia. Objeto y medio. Bien y mal.

III. El ser en relacion con su contenido: la síntesis.

Lo trascendencia ó la relacion subordinada: Superioridad é inferioridad. Todo y parte. Continente y contenido. Semejanza y contraste. Principio y consecuencia. Causa y efecto. Ley y hecho.

El ser completamente constituido como todo y como partes: el organismo. Relacion de todo con todo. Plenitud: Perfeccion. Belleza.

Bastará con algunas definiciones para hacer comprender el valor y las aplicaciones de este cuadro, que no se pretende que sea completo.

I. La categoría fundamental es la del ser que conviene á toda cosa y expresa "lo que es," ya sea sustancia ó propiedad. La primera distincion que hay que hacer en relacion al ser es la del fondo y de la forma. El fondo designa la "esencia" ó la naturaleza de las cosas: la esencia está en el ser, es lo que es el ser, abraza el conjunto de sus cualidades y sus atributos. La esencia es "una," es pura y sencillamente lo que es y nada mas que eso; pero esta unidad se manifiesta por dos cualidades opuestas; como esencia "propia" (*propium*, *idem*) y como esencia "entera" (*omne*, *totum*.) El ser por una parte es lo que es, idéntico á sí mismo, su propia esencia, y por otra parte es todo lo que es, su esencia entera. La propiedad y el ser entero son el principio de toda oposicion en el mundo y en Dios. Todas las diferencias que se pueden notar entre los cuerpos y las almas se recopilan en estos dos puntos de vista. En los cuerpos predomina la idea de la entereza, del encadenamiento de todo con todo, de la continuidad,

de la fatalidad; en el espíritu predomina la idea de la propiedad, de la espontaneidad, de la voluntad, de la libertad. En el espíritu humano la categoría de lo propio, de la actividad original é independiente caracteriza de nuevo á la conciencia ó pensamiento; la categoría de la totalidad y de la liga es el carácter distintivo del sentimiento. En el cuerpo humano se presenta el mismo antítesis entre la vida orgánica y la vida animal, entre el corazon y el cerebro, que corresponden al sentimiento y al pensamiento. Los sexos en las series de los séres que viven, están constituidos segun los mismos atributos aplicados á todas las manifestaciones de la esencia. Y el mismo Dios no es extraño á esta ley. Las primeras proposiciones de la metafísica, desarrolladas con método, reproducen las categorías en su orden lógico. Dios es el ser, Dios es la esencia, Dios es uno, Dios es infinito y absoluto. Estos dos atributos coordinados que toda teología reconoce en Dios y que tantos pensadores declaran incomprensibles, no son mas que términos diversos para designar la esencia toda y la esencia propia: Dios es infinito en tanto que él es toda la realidad, ó la esencia toda; es absoluto en tanto que es él mismo y él solo todo lo que es. Los términos contrarios son el condicional y el finito. Como ser solo y único Dios no tiene límites ni condiciones.

A la esencia se opone la "forma," á cada categoría material, una formal que dice "cómo" es ella ¿cómo es el ser? Está "puesto," tiene una posicion, es positivo. La primera es la forma del ser, de todo ser ya sea espíritu ó cuerpo, ya sea finito ó infinito. La posicion es una como la esencia: la unidad formal es la unidad numérica, cada ser es uno solo, es "único." La unidad de número corresponde á la unidad de esencia: la esencia propia tiene por forma la "division," la esencia entera, la "continencia." Lo que es espontáneo se pronuncia, se presenta, propende á moverse: el espíritu que es libre, se dirige ó se replega rapidamente en sí mismo en el sentido íntimo: la materia cuya actividad está sujeta obedece á la misma direccion en la cohesion. A estos movimientos interiores se agregan en los séres finitos los movimientos exteriores: se dirigen hácia su centro, de gravedad si son cuerpos y si se trata de las almas á su centro que es la religion. Por el contrario lo que forma un todo contiene partes ó se determina interiormente: el alma contiene en su esencia una série de actos ó de estados: la materia se divide en moléculas; el infinito lo contiene todo. La unidad formal como la unidad de esencia abraza una variedad de cosas, y esta variedad reducida á la mas simple expresion se manifiesta como dualidad: dos polos, dos sexos, dos órdenes de cosas, el mundo físico y el mundo

espiritual: pero la unidad se conserva no obstante esa variedad y combinándose con ella engendra la armonía, el acorde de todo con todo, con el doble carácter de la distinción y de la unión. El error del panteísmo consiste en que quiere absorber la variedad de las cosas en la unidad ó confundir lo que es distinto; el error del dualismo es que pretende suprimir la unidad en provecho de la variedad ó separar lo que está unido.

Combinadas la esencia y la forma constituyen la existencia. Existe todo aquello cuya esencia se presenta. Si la esencia de un objeto no toma forma mas que en nuestra imaginación, la existencia es puramente imaginaria ó subjetiva: si la esencia se realiza en el espacio exterior ó en el mundo, el ser tiene una existencia objetiva, independiente de nuestro pensamiento. La existencia es "una" como la esencia y la forma: la unidad es siempre el primer aspecto y el punto de vista superior de todas las cosas; mas en esta unidad descubre el análisis dos elementos distintos. La oposición principal al sujeto de la existencia es lo que existe en sí y lo que existe en otra cosa, según las categorías de la propiedad y de la relación. Lo que existe en sí, lo que tiene una existencia propia é independiente se llama "sustancia"; lo que existe en otra cosa tiene el nombre de cualidades, afecciones, modos y accidentes de la sustancia, en una palabra, "modalidades" de la existencia. Kant se ha equivocado gravemente con respecto á esta categoría: tomar la modalidad como una clase separada de la sustancia y no oponer á la sustancia mas que el accidente. La posibilidad, la realidad y la necesidad son los modos generales de la existencia relativa y el accidente no es mas que uno de los términos de esta relación. Necesario es lo que existe con relación á otra cosa con el carácter de la unidad, lo que no puede ser mas que de una sola manera. Posible es lo que existe con relación á otra cosa con el carácter de la pluralidad, lo que puede ser de varias maneras. La contingencia es uno de los casos de esta posibilidad que se realiza en el tiempo. Lo real no se opone á lo posible ni á lo necesario, se aplica á ambos y expresa simplemente lo que es, sea cual fuere el modo de esta existencia.

2. Cuando se analiza el ser en su contenido, se obtienen categorías nuevas que se pueden llamar con Aristóteles, las categorías de los "contrarios" y que no convienen mas que á las diversas partes ó determinaciones del ser consideradas en sus relaciones recíprocas. Aquí domina el antítesis ó la oposición, es decir la relación en dos términos coordinados. Tomemos al espíritu y al cuerpo del hombre como tipos de este género de relación. Cada una de estas sustancias, consi-

derada en sí misma posee todas las categorías precedentes: tiene su esencia, su forma y su existencia, es una y entera, una y la misma, una y simple, tiene su dirección y su continencia; pero está indeterminada mientras no entra en comparación con otra cosa. Coloquemosla en presencia de la otra sustancia, examinemos una y otra, é inmediatamente cada una de ellas se determina y encuentra su contraria: cada una es lo que es y no otra cosa, el espíritu es "idéntico" á sí mismo, pero es el "otro" del cuerpo y este á su vez es el "otro" del espíritu: ni este es lo que el cuerpo ni el cuerpo lo que el espíritu: lo espiritual excluye lo material, y afirmar lo uno es negar lo otro, como en los juicios contrarios. La relación coordinada se manifiesta pues como "determinación" y "exclusión."—Continuemos el análisis de los dos términos opuestos: cada uno en sí mismo es uno; juntos son dos; de aquí nace la "unidad" y la "pluralidad" ó la "multiplicidad" base de los juicios de cantidad. Cada término en sí mismo en tanto que es puesto, es "positivo" supuesto que es alguna cosa; pero como referencia del término opuesto es "negativo," supuesto que no es mas de lo que es ó que carece de toda la realidad que pertenece á su contrario; de aquí nacen los juicios afirmativos y negativos que se llaman juicios de calidad.

La determinación, el número y la negación que afectan necesariamente á los dos términos de un antítesis nos llevan á la categoría del "límite" que es también inherente al ser, no considerado en sí mismo sino en su contenido. Cada miembro de la oposición, espíritu ó cuerpo, tiene su "interior" por que tiene continencia; pero como no está solo, como no es todo, como carece de alguna realidad, su contenido acaba en donde comienza el de su contrario, y así cada uno tiene su "exterior." El límite es precisamente la línea de separación entre el interior y el exterior. El infinito no tiene exterior, es solo, sin segundo, sin oposición, sin negación; el infinito no tiene límites, porque los límites no afectan mas que á las partes del todo, en tanto que ellas se excluyen mutuamente: pero estas partes en sus límites están contenidas en el todo ó en el infinito. El límite se determina de nuevo como "principio" y como "fin," como punto inicial y como punto final, según se considere al objeto si de afuera hacia adentro ó de adentro hacia afuera. Lo "finito" es lo que tiene su fin, pero ordinariamente se toma como el límite en general. Y esta confusión es muy fácil porque no hay fin sin principio, ni principio sin fin. El contenido del límite, lo que está circunscrito por todos lados entre dos puntos extre-

mos lo que puede ser mas ó menos se llama "cantidad" ó tamaño. Este es al límite como el fondo es á la forma.

Considerando las relaciones de las partes entre ellas desde el punto de vista de su existencia se obtiene una categoría nueva que es la de la "condicionalidad." Dos cosas como el espíritu y el cuerpo que están unidas en un mismo todo son necesarias la una á la otra y tanto mas cuanto mas opuestos ó mas heterogeneos son, de manera que si una sufre ó falta, la otra tiene que sufrir y que faltar. A esta relacion se llama condicion y expresa la dependencia mútua ó bilateral de los dos términos coordinados, la solidaridad de las partes, mientras que la causalidad designa como relacion unilateral, la dependencia de la parte respecto del todo. Aplícase la idea de condicion á todos los seres finitos que están puestos en el mismo mundo: cada espacio tiene sus condiciones de existencia en las especies próximas y el hombre sobre todo necesita del concurso de sus semejantes en la sociedad; de aquí nace lo justo y lo injusto, por que el derecho no es mas que la expresion de ciertas condiciones que son indispensables para la realizacion de nuestro fin. De la idea de condicion se deriva la de "complemento." Lo que necesita de condiciones externas para vivir es incompleto y debe completarse por el concurso de otro. Esta categoría no se aplica al infinito considerado en sí mismo que como tal es solo, sin condiciones y no tiene necesidad de complemento.

Hemos analizado al ser en relacion con otro ser, su contrario; consideremoslo ahora en su evolucion en la que presenta una nueva oposicion consigo mismo. Aquí encontramos la distincion entre el ser mismo y la série de los actos, de los estados ó de los fenómenos por los cuales realiza el ser interiormente su esencia. El fenómeno es el accidente de la sustancia. Es necesario señalarle su lugar en el cuadro de las categorías sin exagerar su importancia, porque no es el primero ni el único objeto del pensamiento como enseñan actualmente los positivistas. Los seres cambian al pasar de un estado determinado á otro estado tambien determinado; espíritu y cuerpo, todo se modifica, todo se manifiesta por medio de fenómenos siempre distintos; pero la esencia y las propiedades de los seres no se pierden por esto. Hay una doble faz en las cosas, variable la una é inmutable la otra; cada ser tiene dos atributos opuestos, el "cambio" y la "inmutabilidad" de los cuales el uno se refiere á los fenómenos transitorios y el otro á la esencia permanente. El "llegar á ser" ó "porvenir" es la série continua de los estados que se suceden y concilia el "ser" y el "no ser" como dice Hegel, en el concepto de que cada estado completamente

determinado excluye á los demas, de que no se puede uno encontrar al mismo tiempo en dos situaciones diferentes porque si existe la una no existe la otra y así reciprocamente. Lo que ha de ser no es aun y sin embargo de alguna manera es, porque comienza á ser, pasa gradualmente de la posibilidad á la realidad. Todos los estados que se excluyen consisten en la misma esencia. Esta aparente contradiccion se explica por el "tiempo" por la sucesion que contienen las categorías del antes y del después. El ser no está en un momento determinado en dos estados que se excluyen; pero avanza sucesivamente del uno al otro. El tiempo es la forma del cambio: "la eternidad" la forma de lo inmutable: si los fenómenos son transitorios la esencia es eterna. El tiempo es una categoría real que concierne á todas las cosas en cuanto á que cambian y llegan á ser otras. No sucede lo mismo con el espacio que no es mas que la forma de una especie de seres, de los cuerpos en cuanto á que existen con el carácter de la extensión y de la continuidad, á no ser que se asemeje al espacio inteligible de la imaginación con el espacio exterior de la naturaleza. Combinado el tiempo y el espacio dan el movimiento, como direccion de unos de los seres finitos hacia los otros, bajo la condicion del cambio de lugar y de la duracion.

A la faz inmutable y eterna de las cosas se refiere la "potencia;" á su faz variable y temporal el "acto." Esta distincion de Aristóteles se refiere á todas las cosas, consideradas en su evolucion interior, en cuanto á que realiza constantemente los estados posibles envueltos en su esencia. Lo posible existe en potencia, lo real en acto. En su aplicacion al alma, las potencias son las facultades; los actos, producidos en forma de seres en el tiempo, son actividad. Toda sustancia es activa, convienen en ello los materialistas con los espiritualistas, y si la sustancia es finita manifiesta esta propiedad por una doble corriente de la que es sujeto y objeto, por la accion y por la pasion, por la espontaneidad y por la receptividad. Toda "accion" recibida provoca una "reaccion" apreciada como cantidad, la actividad se determina como "fuerza;" este es el grado ó el "cuanto" de la actividad desplegada por los seres, ya fisicos ya espirituales. Combinada con la potencia, la actividad se convierte en "tendencia" ó inclinacion. Cada ser tiene sus tendencias marcadas por los estados posibles que se contienen en su naturaleza; que han de ser realizados por su actividad. Las tendencias inconscientes son en la materia inorgánica, afinidades; en los cuerpos organizados, instintos y disposiciones; las tendencias conscientes en los seres racionales son deseos. Las inclinaciones

indican el "fin," el "objeto" ó el destino de los seres: las atracciones son proporcionales á los destinos. Todo ser tiene un fin, una causa final, como impropriamente se dice, que es parte de la teléologia general de la creacion y este fin se manifiesta en el conjunto de sus fuerzas y de sus disposiciones. Todo ser que tiene su fin tiene tambien en su naturaleza los "medios" de llegar á él. Los seres que tienen su fin en sí mismos, que tienen conciencia de su destino y se conocen responsables de la manera con que lo cumplen, son personas. La personalidad es un atributo característico del hombre en los límites del mundo. El ser que cumple su mision, que obra segun su naturaleza hace "bien;" el que obra contra su esencia ó la naturaleza de otros seres hace "mal." El bien y el mal se muestran por todas partes en el universo; el bien moral y el mal moral, hechos con intencion, como actos meritorios ó culpables no pertenecen mas que á la vida de los seres racionales, dotados de personalidad y por esto miembros del mundo moral.

3. Combinemos ahora los dos aspectos que preceden: consideremos al ser en sí mismo y en su contenido y véamos que propiedades nuevas se descubren en esta síntesis. Entre un ser y su contenido no existe relacion de oposicion sino de trascendencia, es decir, de "subordinacion" ó superioridad, y por tal causa no se puede aplicar aquí el principio de contradiccion. Por una parte tenemos el "todo," por otra "las partes;" por ejemplo, el hombre en la unidad de su naturaleza, el espíritu y el cuerpo como expresion de la dualidad. El hombre no es espíritu puro ni materia pura; es lo uno y lo otro y es mas que la suma ó agregacion de ambos, porque es ademas la union del espíritu y del cuerpo; así diremos; el hombre es espíritu y no es espíritu; el hombre es materia y no es materia; el todo es tambien cada una de sus partes; pero ninguna de sus partes es el todo: las partes están subordinadas al todo, el todo está sobre todas las partes. El todo es el "continente" y sus partes son el "contenido." Todo lo que está en el contenido está tambien en el continente; pero todo lo que está en el continente no está por eso en el contenido; todo lo que se afirma del espíritu y del cuerpo, como el pensamiento y la extension, puede afirmar se del hombre; pero todas las cualidades del hombre no son las cualidades del espíritu ni las cualidades del cuerpo. Solamente en virtud de la unidad de la esencia ó de la naturaleza humana, cada parte es "semejante" al todo y por consecuencia el espíritu y el cuerpo son tambien semejantes entre sí: el alma humana y el cuerpo humano son organismos homogéneos que se corresponden en su conjunto y en

sus partes, sean cuales fueren los "contrastes" que haya entre su propia esencia, como lo demuestra la antropologia. La analogia puede aun estenderse á todas las cosas y seria probada si fuera cierto que las categorías de las cuales hablamos tuvieran un valor universal.

La continencia y la subordinacion de las partes espresan la relacion de "razon" ó de fundamento, es decir, la relacion del principio á la consecuencia, en la cual se apoya todo razonamiento demostrativo. Las partes se fundan en el todo y el todo es la razon de cada una de las manifestaciones parciales. La "causalidad" agrega á estas relaciones una relacion nueva, la de determinacion ó de produccion: la causalidad es el lazo que une dos cosas de las que la una es producida "por" la otra; á esta se llama "causa" y á la otra "efecto." Es por tanto la causa una razon determinante ó suficiente; de donde se ve que esta categoría es distinta esencialmente de las de condicion, medio ú objeto con las cuales se confunde con frecuencia: causa condicional, instrumental ó final. La causa verdadera es la determinante ó eficiente que indica que una cosa determina á otra segun su esencia. El efecto está en la causa, bajo la causa, es semejante á la causa. Tal causa, tal efecto. En tanto que el ser por la causalidad realiza constantemente la esencia que es una, hay elementos comunes á toda la série de fenómenos que marcan su porvenir, y esos caracteres comunes é invariables son las "leyes" de la actividad, fundadas en la naturaleza de las cosas.

Un todo con el conjunto de sus partes, constituido segun la tésis, el antítesis y la síntesis nos da la idea del "organismo." En esta se reproducen todas las relaciones anteriores, porque el ser organizado es el ser completamente acabado en sí mismo y en las determinaciones interiores. Todo se refunde en el organismo como á la mas elevada expresion del ser: al todo se aplican las categorías de la esencia de la forma y de la existencia; á las relaciones de las partes entre sí, las categorías de los contrarios y á las relaciones de las partes con el todo, las categorías de la subordinacion. La idea misma de la organizacion parece que puede adoptarse bajo ciertos aspectos y bajo diversas formas á todo lo que es, así á los casos físicos como á los intelectuales, al finito y al infinito; el hombre, el animal, la planta como seres vivos, están organizados; el pensamiento es el conjunto de las funciones y de sus operaciones, la luz con los colores, el espacio con las combinaciones posibles entre sus dimensiones, aunque sean puras propiedades; tienen tambien una organizacion conforme con su esencia. Todas las manifestaciones de la vida racional, la sociedad con

sus órganos, el arte con sus infinitas formas, el derecho con sus aplicaciones, la ciencia con sus partes, todo es capaz de organización. La ciencia organizada es el sistema del conocimiento en armonía con el sistema de las cosas. Las propiedades fundamentales del organismo son la plenitud, la perfección y la belleza. Las condiciones de la belleza son precisamente las mismas de la organización: unidad, variedad, armonía. Si provisionalmente se admite que no hay vacío absoluto, ni imperfección absoluta, ni fealdad absoluta se conocerá que en todas las cosas hay rastros de organización y se buscará su causa en el organismo infinito y absoluto.

Tal es cuadro de las categorías en su conjunto. Para tratar de él sería necesaria una obra especial; pero no debo repetir lo que ya he dicho en la psicología con motivo de las propiedades del alma y además expóndre las ideas necesarias para la lógica. Por ahora lo esencial es comprender las categorías en su orden real y en sus relaciones para rectificar los errores que proceden de ver los objetos del pensamiento desde un punto de vista exclusivo. Al explicar las categorías no hemos creído demostrar que se aplican a todas y a cada una de las cosas. Esta cuestión se ha de presentar con motivo de las leyes y de la legitimidad de nuestros conocimientos y no podrá resolverse sin el análisis de la parte deductiva ó sintética de la ciencia.

CAPITULO III.

RELACION ENTRE EL SUJETO Y EL OBJETO EN EL CONOCIMIENTO.

Sabemos ya cual es el sujeto y cuales son los objetos posibles del conocimiento; pero este no se constituye más que por cierta "relación" entre el sujeto y el objeto. ¿Cuál es esa relación? El objeto se ofrece al pensamiento ya sea que se imponga al espíritu, si está presente, ya sea que espere se le vaya á descubrir, si esta fuere de nuestro horizonte.

¿Cómo nos es dado? ¿Teniendo cómo tiene el conocimiento un doble aspecto, subjetivo y objetivo, de qué manera se determina en uno de estos dos puntos de vista? Hé aquí lo que vamos á investigar para acabar la noción del conocimiento en general.

El sentimiento y el pensamiento nos ponen en relación con las cosas; pero son diversas las relaciones por más que en ambos casos la misma alma está en presencia del mismo objeto. El alma en su cali-

dad de "afectiva" se conmueve, se agita, se apasiona en toda la extensión de la palabra; padece, experimenta alguna emoción; en su calidad de "inteligente" el alma permanece tranquila, indiferente y conserva toda su libertad de acción y de apreciación; por una parte sufre quiera ó no, una influencia exterior; por otra parte permanece impassible. En el objeto hay la misma oposición según que se dirige al corazón ó al espíritu; se presenta al sentimiento como cosa separada que se destaca de la realidad ambiente y debe ser estudiada separadamente en cada de sus partes, de sus propiedades y de sus relaciones. No puede expresarse mejor esta diferencia que por las dos categorías opuestas que son inherentes á la unidad de la esencia, por las ideas de lo propio y de la entereza. El alma como pensamiento permanece como está y tiende á comprender el objeto como es, mientras que el alma como sentimiento se impresiona en todo su modo de ser que resulta de toda su actividad y se dirige al objeto considerado en su totalidad. La relación indicada por el conocimiento es relación de "esencia propia" en que los términos sujeto y objeto se conservan distintos y se oponen uno á otro sin sufrir influencia recíproca. El sujeto y el objeto del conocimiento son independientes entre sí y conservan su independencia uniéndose; ambos permanecen como están y la unión que verifican en la conciencia en nada altera su originalidad. Lo contrario sucede en el sentimiento, porque el sujeto se afecta con el objeto y la unión de los dos términos se sobrepone á su distinción. Por eso el pensamiento, consciente, separado del sentimiento se abstrae en el trabajo del conocimiento, de todo motivo personal de esperanza ó de temor, de toda consideración de placer ó de interés, de toda preocupación de familia ó de nacionalidad. Bien desarrollado el pensamiento dá seguridad al espíritu, lo sustrae del imperio de las pasiones, lo liberta de la tiranía de las tradiciones, y quiere que aparezca en el conocimiento como es en sí mismo y no como lo han hecho los hábitos que dominan en el medio en el cual se desarrolla. Hé aquí la razón por la cual el objeto debe ser conocido como es en sí mismo, fuera de nosotros, sin añadirle ni quitarle nada, sin modificar ninguna de sus propiedades.

El conocimiento expresa una relación de distinción, una relación analítica entre el sujeto y el objeto. Si se determina esta relación se llega hasta obtener consecuencias exactas, incontestables. Las facultades de un ser limitado, como el hombre, necesariamente están afectadas de negación: pueden ó no llegar á su objeto. Examinemos el pensamiento desde este punto de vista. Su objeto es comprender la esencia propia de las cosas. ¿Qué sucede cuando cumple con su ob-